

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

21 SEP 2021

21 SEP 2021

Siendo que el auxiliar (curador ad litem) Dr. LUIS HENRY RODRIGUEZ FORERO, acepto el cargo según lo visible en correo electrónico remitido a este despacho y, asignándosele cita para la notificación personal y revisión del expediente, como quiera que no han sido digitalizados los expedientes, citas a las cuales no acudió, es preciso ordenar lo siguiente:

Se le requiere al auxiliar para que se acerque a este despacho en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado del presente auto, como quiera que ya no hay restricción para el ingreso a los despachos judiciales, no se le asigna cita.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 101 Hoy El Srio. 21 SEP 2021 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--